

JUNTA DIRECTIVA COPROBI 2015-2016
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 772
Martes 14 de Julio de 2015

Acta de la sesión extraordinaria número setecientos setenta y dos de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el martes 14 de julio de 2015, en las instalaciones del Colegio, ubicado en Zapote, San José.

Al ser las dieciséis horas se inicia la sesión con la presencia de: Lovania Garmendia Bonilla (Presidenta) quien preside, Jeffrey Zúñiga Arias (Vicepresidente), José Pablo Eduarte Salazar (Prosecretario), Max Muñoz Ruíz (Vocal 1) y Christian Arguedas Vargas (Fiscal). Ausente con justificación: Mónica Isaza Zapata, Priscilla Jiménez Porras, Sonia Martínez Cerdas y Jackeline Barquero Mata.

ARTÍCULO UNO: La señora Presidenta Garmendia inicia la sesión verificando el quórum.

ARTÍCULO DOS: Lectura y aprobación de la agenda. Se realiza la lectura de la siguiente:

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica
Sesión Extraordinaria No. 772
Martes 14 de julio del 2015

AGENDA

1. Lectura y aprobación de la Agenda
2. Análisis de propiedades (lotes, casas y edificios) vistos para sede del COPROBI. Se aprueba por unanimidad.

ARTÍCULO TRES: La señora Presidenta comenta que la reunión del día de hoy tiene como fin analizar las diferentes propiedades visitadas para la compra de la nueva sede del COPROBI. Hace el siguiente recuento:

1. Edificio de dos pisos en Curridabat, por la Municipalidad.
2. Casa de dos pisos en Curridabat, por la Iglesia Católica.
3. Lote en Barrio Luján, frente al Colegio El Rosario.
4. Edificio de dos plantas en Barrio Don Bosco, por la Soda Tapia.
5. Edificio de dos plantas en Sabana Norte, actuales oficinas de Tabacón.
6. Edificio de dos plantas en Barrio Pitahaya, por la Iglesia de Pitahaya.
7. Lote en San Antonio de Coronado, por la Bomba el Trapiche.
8. Edificio de dos plantas en Cinco Esquinas de Tibás, por FACO.
9. Edificio de dos plantas en Barrio Don Bosco, por el Oratorio Sor María Romero.
10. Casa de dos plantas en Barrio Escalante, por el Fresh Market.

Además, varias propiedades recibidas por internet pero que fueron descartadas por problemas de uso de suelo residencial.

Se utiliza la técnica de trabajo de que los miembros presentes indicaran los puntos positivos de cada propuesta, así como los puntos negativos de las mismas, para ir descartando y tomar una posible decisión.

Por lo anterior, y considerando que el Colegio cuenta para la compra de un presupuesto en efectivo de doscientos millones (110 millones del fondo del Colegio más 90 millones de la venta de la sede actual) se van descartando las posibilidades, ya que están muy por encima de lo que se puede ofrecer, máximo 300 millones con un préstamo adicional en un banco. Los asistentes, al realizar este análisis, llegan a la opinión consensuada de que la mejor opción, por espacio, ubicación y precio es la casa de Barrio Escalante, que cuenta con todas las condiciones necesarias para el funcionamiento del Colegio como organización, y su precio es de 264 millones. Por lo anterior, se toman los siguientes acuerdos:

Acuerdo 772-01.

Se acuerda, por unanimidad, comunicar al vendedor de la casa de Barrio Escalante el interés de hacer la compra del inmueble para establecer la nueva sede del COPROBI, y solicitar los siguientes documentos para conocer el estado total de la edificación: Permiso de uso de suelo municipal, estado de la instalación eléctrica, avalúo bancario, peritaje técnico actualizado, estado de cuentas de impuestos territoriales.

Acuerdo 772-02.

Se acuerda realizar una segunda visita al inmueble de Barrio Escalante con los miembros de la Junta Directiva que no asistieron a la visita efectuada el día de hoy para que verifiquen el estado y condiciones de la edificación y así puedan externar mayor criterio.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

Acuerdo 772-01	Se acuerda, por unanimidad, comunicar al vendedor de la casa de Barrio Escalante el interés de hacer la compra del inmueble para establecer la nueva sede del COPROBI, y solicitar los siguientes documentos para conocer el estado total de la edificación: Permiso de uso de suelo municipal, estado de la instalación eléctrica, avalúo bancario, peritaje técnico actualizado, estado de cuentas de impuestos territoriales.
Acuerdo 772-02	Se acuerda realizar una segunda visita al inmueble de Barrio Escalante con los miembros de la Junta Directiva que no asistieron a la visita efectuada el día de hoy para que verifiquen el estado y condiciones de la edificación y así puedan externar mayor criterio.

Se levanta la sesión al ser las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del mismo día.

M.Sc. Lovania Garmendia Bonilla
Presidenta

MLS. Mónica Isaza Zapata
Secretaria

.....última línea.....